

CONCEJO DE BOGOTÁ 05-06-2019 04:11:08

2019ER13429 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DE HACIENDA/BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ

DESTINO: COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO

ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICION 235 DE 2019

OBS: TERM Bogotá, D.C.,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 05-06-2019 12:03:42

Contestar Cite Este Nr.:2019EE113614 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:589 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ/RUTH YANED VARGAS

ASUNTO: PROPOSICION 235 DE 2019

OBS:



Doctora  
RUTH YANED VARGAS RIOS  
Subsecretaria de Despacho  
Comisión Primera Permanente del Plan y Ordenamiento Territorial  
Concejo de Bogotá  
NIT899999061  
Calle 36 No. 28 A - 41  
Ciudad

Asunto: Proposición 235 de 2019. Tema: "Producción y garantía de suministro de agua para la ciudad. Radicación 2019ER63318.

Respetada Doctora Ruth Yaned:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58<sup>1</sup> y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo,

BEATRIZ ELENA ARBELAEZ MARTINEZ  
Secretaria Distrital de Hacienda  
[barbelaez@shd.gov.co](mailto:barbelaez@shd.gov.co)

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano -  
Subsecretario Técnico -

<sup>1</sup> El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

